

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 99 -2016

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE:

01 Asistente Administrativo II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de: 01 Asistente Administrativo II

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo º075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE		
EXPERIENCIA	Mínimo 03(Tres) Años en la Entidad Pública.		
"FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS"	Titulado en la carrera de Técnico en Computación y/o afines		
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO	 Conocimiento y manejo en el Programa del Melissa- Presupuestal Conocimiento y manejo en el Programa Clarissa – Contable Conocimiento del manejo PDT Y PLAME Conocimiento en Microsoft Excel avanzado. 		
COMPETENCIAS	 Pensamiento crítico, trabajo en equipo, orientación al servicio, Comunicación, iniciativa. Proactiva y con iniciativa para contribuir a mejorar los procesos 		
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	 Programa de Especialización en Sistema de Gestión de Recursos Humanos. Cursos en el Sistema Integrado Administrativa Financiera- (Siaf) Cursos y talleres dictados por Servir referente a Recursos Humanos 		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar Revisar y analizar de cuentas de activo pasivo y resultados
- b. Elaborar los registros Siaf, Certificación, Compromiso Anual y Compromiso Mensual de los diferentes pagos al personal..
- c. Realizar Elaborar e interpretar cuadros Estadísticos y resúmenes referentes a los subsidios económicos, bonificaciones y otros del personal.
- d. Analizar expedientes y formular cálculos de liquidación de Compensación por tiempo de servicio del personal sujeto al D.L 276,
 728
- e. Elaborar planilla de descanso físico no Gozado..Efectuar la liquidación de las Vacaciones Truncas del personal sujeto al . D.L 276 y
- f. Efectuar la liquidación de las Vacaciones Truncas del personal sujeto al . D.L 276 y 728.
- g. Efectuar la liquidación de las Vacaciones Truncas del personal sujeto al . D.L 276 y 728.
- h. Efectuar el ingreso al personal Nuevo al T Registro SUNAT.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE	
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Unidad de Gestión de Recursos Humanos	
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio: 01 de abril del 2016 Término: 30 de Abril del 2016	
REMUNERACIÓN MENSUAL	1,700.00 (Un Mil Setecientos Con 00/100 Nuevos Soles Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE						
	CONVOCATORIA								
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u>	17 de Marzo del 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.						
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	18 hasta el 23 de Marzo del 2016	Mesa de Partes del Palacio Municipal(CENTRAL) Lunes a Viernes desde las 08:00 am hasta las 5:00 pm y los Sábados de 08:00 am 12:00 M						
	SELECCIÓN								
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado.	28 de Marzo del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
	Entrevista Lugar: Unidad de Gestión de Recursos Humanos	30 de Marzo del 2016							
4	y el área respectiva.	Hora: Desde las 03:00 pm hasta 05:00 pm	Unidad de Gestión de Recursos Humanos						
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	31 de Marzo del 2016	Unidad De Gestión de Recursos Humanos y la Unidad de Desarrollo Tecnológico.						
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
6	Suscripción del Contrato	El día de 01 de Abril del 2016	Unidad de Gestión de Recursos Humanos.						



VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formación Profesional	15%		10 Puntos
c. Conocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la		30 Puntos	
EVALUACIONES	30%		
a. Evaluación de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		30 Puntos	
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entre	evista Personal	30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

